

Guayaquil, Febrero 22 de 1996

Señores;

Miembros de la Junta General de Accionistas
de INMOBILIARIA ANCHAYAGUI S.A
Ciudad.

Apreciados Señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a Uds. , que he revisado todos los libros de Contabilidad, El Balance General, El Estado de pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Señor Gerente de la Compañía y los demás - elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por ésta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados para la - Administración en el Ejercicio Económico del año de 1995.

Es cuanto puedo informar y agradeciendo una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds.

Atentamente.


COMISARIO PRINCIPAL.

- 9 JUL 1997

